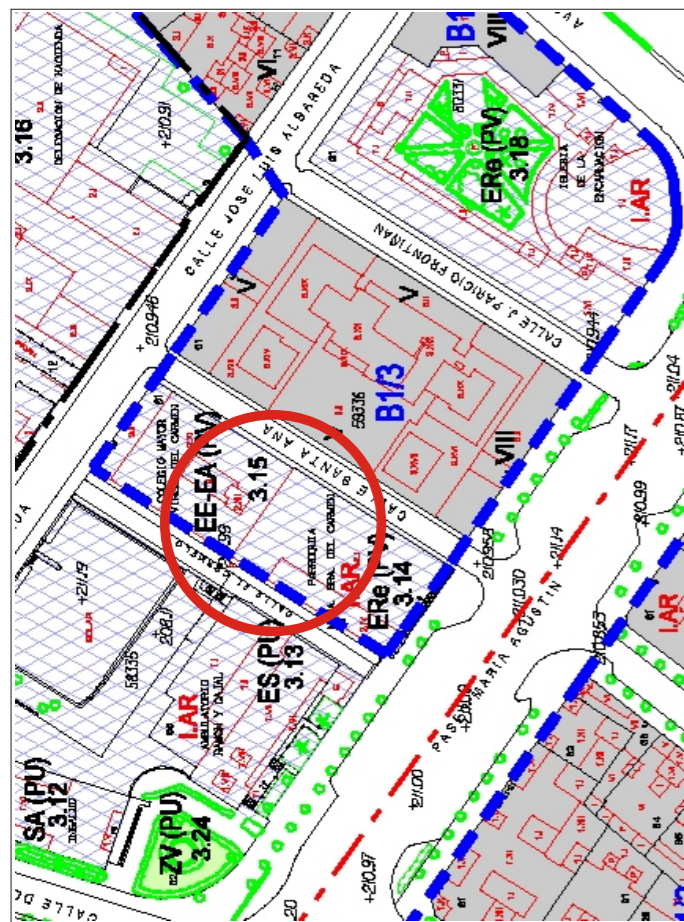


EDIFICIO: PASEO MARÍA AGUSTÍN, nº 8

DENOMINACIÓN: Iglesia de Nuestra Señora del Carmen
y Colegio Mayor «Virgen del Carmen»



GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS ARQUITECTÓNICO (A) y BCPA

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

José Romero proyectaba en septiembre de 1963 un conjunto compuesto por iglesia, colegio mayor y residencia de religiosos para los PP Carmelitas, que ocupa una manzana rectangular, incorporando también en sus espacios salón de actos, piscina y dependencias asistenciales. Las fachadas del edificio revelan en su desarrollo un complejo programa unificado a través de la composición, aunque cada parte presenta personalidad propia y reconocible que se integra en el conjunto mediante recursos compositivos y el uso de los mismos materiales: piedra, ladrillo y hormigón. La iglesia se sitúa en la zona más próxima al Pº Mª Agustín. La fachada se compone a partir de una gran escalinata que conduce a un profundo atrio sobre el que se eleva el coro que se cierra al exterior por medio de una celosía vitrea de sólidos tabicados con vidrios de colores a manera de gran vidriera de motivos asimétricos. A la izquierda, un elemento vertical de gran altura semejante a la nervadura de una pirámide de base cuadrangular que marca la transición entre la iglesia propiamente dicha y las dependencias parroquiales, abstracto campanil que simboliza la función religiosa del edificio.

Al interior, la iglesia refleja, al igual que al exterior, las diferencias que, en cuanto al culto religioso, introdujo el Concilio Vaticano II. El interior se compone a partir de una gran nave a doble altura, con un espacio lateral de menor altura en el que se hallan las capillas sacramentales y los confesionarios. La luz suavemente matizada por los vidrios de colores, refuerza el valor simbólico de los elementos arquitectónicos introduciendo vectores direccionales en el interior de la iglesia que conducen hacia el altar.

En la parte posterior de la parcela se sitúan el colegio mayor y la residencia de religiosos, edificio de 11 plantas de altura (B+10) y dos sótanos; las tres primeras coincidentes con la altura de la iglesia albergan los espacios comunes; en las restantes se disponen las habitaciones organizadas entorno a un patio central. Una solución funcional para favorecer la ventilación e iluminación en el cuerpo de aseos articula verticalmente la composición en las fachadas de ladrillo en las plantas de habitaciones y suaviza la rotundidad del volumen.

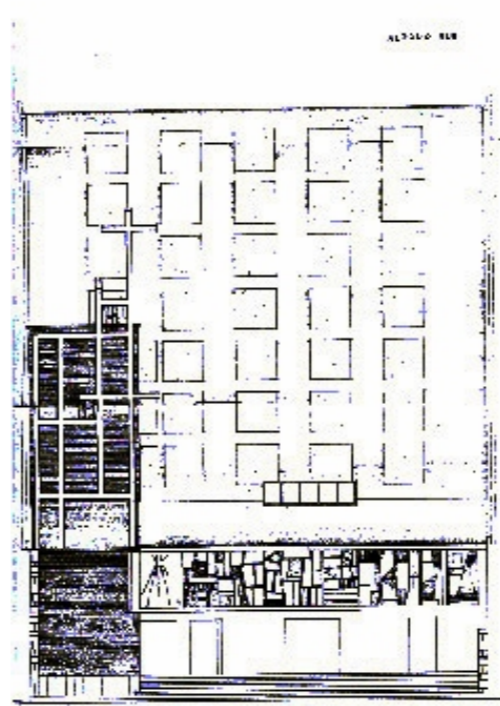
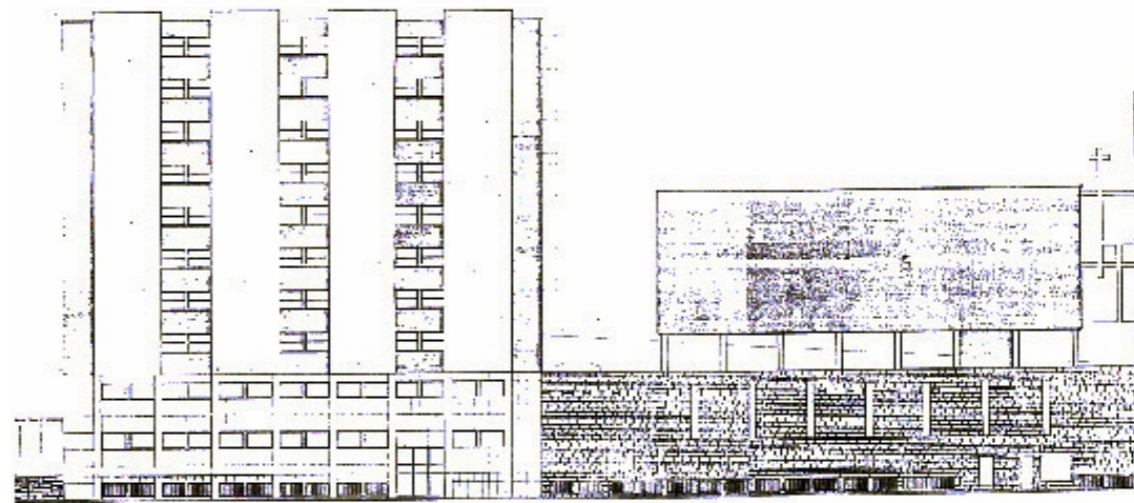
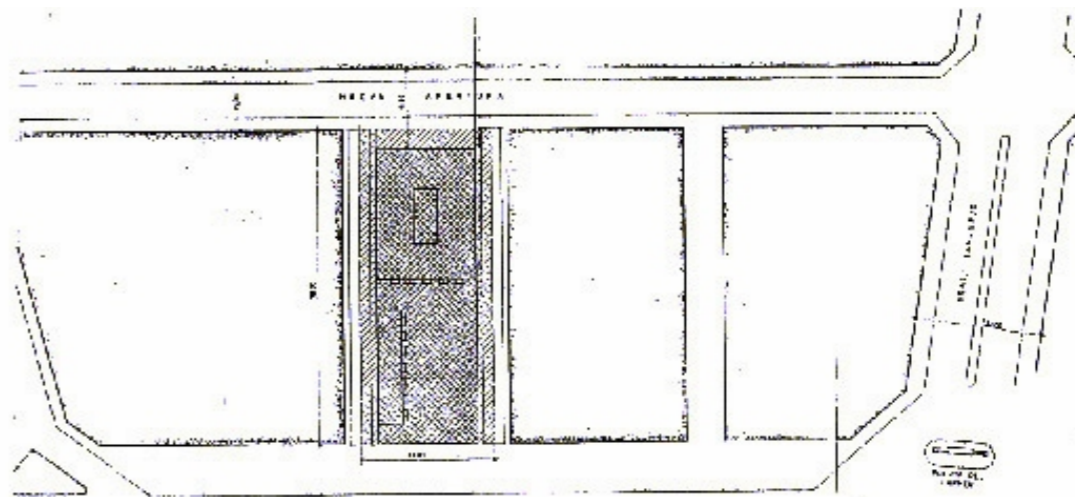
En suma, se trata en conjunto de una obra singular de la arquitectura contemporánea que destaca por su acertada implantación en el entorno, su volumetría, composición y funcionalidad, mientras que la iglesia refleja, en Zaragoza las características de la arquitectura postconciliar con la incorporación de un lenguaje plenamente moderno a la arquitectura religiosa frente a los "neo" anteriores.

FUENTES:

Archivo Municipal.
Orden de 24 de marzo de 2009 del Departamento de Cultura, Deporte y Educación de la Diputación General de Aragón. (BOA 17.04.09)

BIBLIOGRAFÍA:

LABORDAYNEVA, J. Zaragoza. Guía de arquitectura. Zaragoza 1995.
YESTE NAVARRO, I.: La reforma interior. Urbanismo zaragozano contemporáneo. Zaragoza 1998.
VV.AA. Zaragoza 1908-2008. Arquitectura y Urbanismo. Zaragoza, 2009.



INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.
REHABILITACIÓN INTEGRAL: Iglesia de Nuestra Señora del Carmen

ÁREA
3

